



Enseñanza

Las docentes embarazadas podrán solicitar el teletrabajo

FeSP Informa

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO INICIO DE CURSO 20/21

En la Comisión de seguimiento del Pacto de Inicio de Curso, que se ha llevado a cabo hoy, jueves 10 de septiembre de 2020, nos hemos reunido con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, CCOO Y CSIF, para tratar principalmente el apartado de personal vulnerable, en concreto el tratamiento diferenciado para mujeres embarazadas, con posibilidad de teletrabajo con alumnado vulnerable y con grupos en situación de aislamiento por contacto con COVID y otras funciones. Además de la formación en teletrabajo.

Durante la reunión FeSP-UGT ha negociado con el Departamento y sindicatos, finalmente se ha acordado y conseguido que a finales de esta semana o principios de la siguiente, se colgará en Educ Aragón los plazos para que **las docentes embarazadas puedan solicitar teletrabajar**.

Se solicitará mediante correo electrónico (que facilitarán desde la página web), para agilizar el proceso, aportando el certificado médico. En la solicitud también se deberá especificar cuerpo y especialidad a la que pertenece, para que puedan valorar los grupos que se les pueden asignar.

Además las docentes embarazadas podrán optar durante todo el curso, si se producen nuevos casos, con previa solicitud. Saliendo su vacante en el siguiente llamamiento más cercano tras su solicitud.

También tendrán a su disposición **Formación para el proceso de enseñanza a distancia** (salud, comunicación y relación con el alumnado, metodologías, plataformas como AEDUCAR, Moodle, Teams..., entre otros)

FeSP-UGT exige dar la **resolución del profesorado vulnerable** lo antes posible, y estudiar las distintas posibilidades de trabajo a las que puedan optar, dotándoles a todos de **mascarillas FFP2**, o en su caso teletrabajando.

Desde FeSP UGT consideramos necesario que todos los **materiales lleguen a los centros** lo antes posible. En los centros donde se les ha dotado de material equivocado o menor cantidad se les debe reponer con la mayor brevedad.

Seguimos reivindicando **bajada de ratios** en las aulas de los centros donde no se ha llevado a cabo, que siga el **aumento de cupo**, reducción de jornada y refuerzo de personal no docente.

Hemos acordado que en la siguiente Comisión de Seguimiento seguiremos trabajando para mejorar el apartado de personal vulnerable, también en la concesión de permiso de excedencia, entre otros.

Desde FeSP UGT consideramos necesarias medidas y recursos materiales y personales para que el curso escolar 2020-2021 sea lo más seguro y saludable posible, para el bien de toda la **COMUNIDAD EDUCATIVA.**